

FOSBIL S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOSBIL S.A

En la ciudad de Ambato a los 18 días del mes de marzo del año 2020, en las oficinas y domicilio de la compañía ubicado en la provincia de Tungurahua, ciudad de Ambato, Avenida Miraflores N° 137 y calle Gladiolos, siendo las 11: 00 am (once horas con cero minutos), se reúnen los accionistas de la Compañía FOSBIL S.A con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, bajo la Presidencia de FERNANDO VELA COBO , actúa como secretario JOSÉLUIS SEVILLA GORTAIRE

Se encuentran los siguientes accionistas:

1. Vela Cobo Fernando portador de la cédula de ciudadanía número 1800163972 por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas pagadas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. Vela Holguín Fernando Cristóbal portador de la cédula de ciudadanía número 1801619071 por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas pagadas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Constancia del Quórum: Secretaría informa que todos los socios presentes de FOSBIL S.A constituyen el 100% del Capital Social de la Compañía, capital que asciende a OCHOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 800) representado en OCHOSCIENTAS (800) acciones ordinarias, nominativas y pagadas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se declare instalada la Junta General Universal Extraordinaria , además han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA.

FOSBIL S.A

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019,
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico 2019,
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico 2019.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**

A continuación, el presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el señor presidente señor Fernando Vela Cobo pide que por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

La junta delibera y luego de una breve consideración por unanimidad del capital: **RESOLUCION 001-2019** Se aprueba sin observaciones el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

- 2 Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico 2019.**

Nuevamente por medio de secretaria se dispone que se de lectura al informe presentado por el señor comisario de la compañía Fosbil S.A del ejercicio económico del año 2019, una vez leído , la junta delibera y luego de una breve consideración por unanimidad del capital: **RESOLUCION 002-2019** Se aprueba sin observaciones el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

- 3 Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico 2019.**

Presidencia menciona que sea el departamento de contabilidad quien ponga en conocimiento de los accionistas el Balance General

FOSBIL S. A

y Estado de Pérdidas y Ganancias. Se procede a dar lectura de la documentación relacionada, se consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez que todos las dudas han sido resueltas se acuerda RESOLUCION 003-2019 Una vez presentado y analizado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Por unanimidad se procede a la aprobación del mismo ya que se encuentra presentado razonablemente dados las condiciones del mercado

No habiendo otro punto que tratar se da por concluido esta junta. Pero antes el secretario solicito se conceda unos minutos de receso. A fin de elaborar el acta. Reinstalada la Junta a las 12:00 pm con las personas que, la iniciaron y la conformaron. Se aprueba todas sus partes sin modificaciones.

Ambato, 18 de marzo del 2020


Fernando Vela Cobo

C.C 1800163972

Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria


Jose Luis Sevilla Gortaire

C.I. 1801693282

Secretario de la Junta General Universal Extraordinaria


Fernando Vela Holguín

C.C181619071

Accionista